

ACTIVIDADES CLAVE. PJ²

Para lograr que nuestra empresa funcione correctamente, dividimos el personal en cuatro áreas funcionales:

- **Área de producción y gestión:** Se encarga de la búsqueda y selección de posibles inquilinos para las personas mayores previamente inscritas en nuestra agencia. Dicha área se ocupa de agendar las distintas entrevistas a los interesados que se realizarán por parte del área de recursos humanos. También está al frente de la línea de atención al cliente 24h. El encargado de realizar esta función en nuestra empresa será Javier Torquemada.
- **Área comercial o de marketing:** Estudia las necesidades de los clientes con el objetivo de que el servicio que ofrecemos se adapte a ellos. Además, también se ocupa de la publicitar y promocionar la empresa. El encargado de realizar esta función en nuestra empresa será Paula Fernández.
- **Área financiera:** Obtención y gestión de los recursos financieros además del estudio de las posibles inversiones del capital. El encargado de realizar esta función en nuestra empresa será Julia Jiménez.
- **Área de recursos humanos:** Se encarga de “emparejar” a los inquilinos con los mayores tras una exhaustiva y personal entrevista individual a cada uno de ellos para que se integren de manera adecuada en las posibles viviendas. El encargado de realizar esta función en nuestra empresa será Paula Antón.

El proceso se desempeñaría de la siguiente manera:

Primero, el área de marketing (Paula F), tras el estudio del mercado, realiza una campaña publicitaria para atraer a los futuros clientes y dar a conocer los servicios de nuestra empresa. Tanto a través de las redes sociales orientado a los jóvenes, como mediante un anuncio en el periódico para las personas mayores.

Es entonces cuando los interesados contactan con nosotros a través del área de producción, administración y gestión concretando una fecha para la entrevista personal.

Después, el área de recursos humanos realiza las entrevistas tanto a los mayores como a los futuros inquilinos para obtener la información de posibles candidatos. Además de contrastarla y buscar compatibilidad entre los inscritos en el programa.

Una vez seleccionados al mayor y al inquilino/s se hará una puesta en contacto desde nuestra agencia para que se conozcan y tomen confianza. Seguido de una posterior visita a la casa del mayor para que el joven conozca su futura vivienda.

Tras haber realizado este proceso, se firma el contrato y comienza la convivencia a la par de los pagos mensuales que el área financiera gestionará.

Cabe mencionar que ante cualquier posible percance se habilitará una línea de atención al cliente y un seguro de mediación y cancelación de contrato garantizando la protección de los implicados.